

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Apartado Postal N° 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

ASAMBLA NACIONAL
BIBLIOTECA

AÑO LXXXI

Managua, D. N., Martes 10 de Mayo de 1977
"Año del Desarrollo Agro-Industrial"

No. 101

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto de Protección Industrial a Inversiones Industriales, S. A. (INISA) 1281

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Invitación para Precalificar Proyectos Rivas - Veracruz y San Cayetano El Salto - La Trinidad 1283

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aviso de Subasta en Administración de Aduana de Corinto 1284

BRITISH-AMERICAN INSURANCE COMPANY LIMITED

Balance General al 31 de Diciembre de 1976 1285
Estado de Pérdidas y Ganancias del 1o.

de Enero al 31 de Diciembre de 1976 1285

AUTORIDAD PORTUARIA DE CORINTO

Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 1976 1286
Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1976 1287

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua
Marcas de Fábrica 1287
Renovaciones de Marcas 1291
Nombres Comerciales 1292
Patentes de Invención 1293

SECCION JUDICIAL

Remates 1294
Títulos Supletorios 1296
Citación a Acreedores de Octavio Cuadra Zavala 1296
Indice de "La Gaceta" (continúa) 1296
Indicador de "La Gaceta" 1296

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Decreto de Protección Industrial a Inversiones Industriales, S. A. (INISA)

Reg. No. 3164 — R/F 614946 — \$ 600.00
Decreto No. 53

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Vistos:

Primero: La solicitud presentada por la firma "INVERSIONES INDUSTRIALES, S. A." (INISA) para que, de conformidad con el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial y de acuerdo con la Ley de Protección y Estimulo al Desarrollo Industrial se clasifique su Planta Industrial que instalará en la ciudad de Granada, la que se dedicará a la fabricación y elaboración de: Detergentes en polvo o granulados, detergentes sólidos (en barra fortificados), detergentes líquidos, detergentes abrasivos y detergentes en todas sus formas.

Segundo: El dictamen emitido por la Comisión Consultiva de Desarrollo Industrial en sesión ordinaria celebrada a los veinti-

cinco días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y siete, según Acta No. 288 de la misma fecha, por medio del que recomiendan: "Clasificar a la empresa solicitante como Industria Nueva del Grupo "A", según lo estipulado en los Artos. 4, 5 y 7 del Convenio, gozando de los beneficios conferidos en el Arto. 11".

Tercero: La Resolución No. 43-"C-1", dictada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio el 31 de Marzo de 1977, en la que se determina la clasificación recomendada.

Cuarto: La comunicación escrita por medio de la cual el interesado acepta los términos de dicha Resolución.

Considerando:

Que producirá bienes de consumo que sustituirán importaciones actuales, beneficiando de esa manera la balanza de pagos del país.

Que su operación y funcionamiento generará un alto valor agregado.

Por Tanto:

De conformidad con lo expuesto y con

fundamento en el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, Artículos 4, 5, 7 y 11 y en la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial, en lo que fuere aplicable.

Decreto:

Arto. 1º—Clasificar a la firma "INVERSIONES INDUSTRIALES, S. A." (INISA), que se dedicará a la fabricación y elaboración de detergentes en polvo o granulados, detergentes sólidos (en barra fortificados), detergentes líquidos, detergentes abrasivos y detergentes en todas sus formas, como Industria Nueva del Grupo "A", del Convenio, otorgándosele los siguientes beneficios fiscales:

- a) Exención total de derechos de aduana y demás gravámenes conexos, incluyendo los derechos consulares, durante diez años, con iniciación según lo estipulado en el Arto. 19 del Convenio, sobre la importación de la siguiente maquinaria y equipo:

<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>F. Arancelaria</i>
Preparación y alimentación	716-13-24
Grupo generador aire caliente	"
Grupo aire de secado	"
Grupo de enfriamiento y perfumado	"
Torre de atomización	"
Grupo de control y regulación	"
Válvulas, termómetros, manómetros, etc.	861-09-05
Mezclador para detergente	"
Transportador-dosificador	"
Laminador de 5 cilindros	"
Cinta transportadora	"
Compresora Duplex	"
Cortadora automática	"
Dispositivo para marcar	"
Tablero eléctrico	721-01-05
Planta para elaboración de detergente sintético en barras	716-13-21
Planta para elaboración de detergente sintético en polvo	"
Laminadoras (refinadoras)	716-13-21
Caldera de vapor	711-01-00
Empacadoras de detergentes en polvo (cajas, sobres, etc.)	716-13-08
Troqueladoras	716-13-21
Empacadoras de detergentes en barra (termosellable)	716-13-08
Planta de llenado para productos líquidos	716-13-08
Bombas dosificadoras de productos químicos para caldera de vapor	716-01-02
Bombas dosificadoras de productos químicos para detergentes en polvo	716-13-10
Fresa (para taller de reparaciones y mantenimiento)	715-01-00

Maquinaria y Equipo

F. Arancelaria

Torno (para taller de reparaciones y mantenimiento)	715-01-00
Prensa hidráulica (para taller de reparaciones y mantenimiento)	715-01-00
Barrenadora vertical (para taller de reparaciones y mantenimiento)	715-01-00
Sierra eléctrica (para taller de reparaciones y mantenimiento)	715-01-00
Autoclave	716-13-23

- b) Exención de derechos de aduana y demás gravámenes conexos, incluyendo los derechos consulares, sobre la importación de las siguientes materias primas, productos semi-elaborados y envases, así: Ochenta por ciento durante los primeros cinco años y cincuenta por ciento durante los cinco años siguientes, con iniciación según lo estipulado en el Arto. 19 del Convenio:

Materias Primas

F. Arancelaria

Silicato de sodio	511-09-26
Tolueno de sodio	"
Sulfato de sodio	"
Carbonato de sodio	511-04-00
Tripolifosfato de sodio	511-09-26
Carboximetilcelulosa	599-01-04
Perfume	552-01-01
Espumante	552-02-03
Carbonato de sodio	511-09-26
Texapon	512-09-18
Dióxido de Titanio	533-01-03-01
Hidróxido de potasio	511-09-25-01
Blancofor	599-09-15-90
Resina sintética	599-09-03
Colorantes	533-01-02
T. C. C.	599-02-00-09
Ácido sulfónico	511-01-08
Soda cáustica	511-03-00
Almidón	599-03-01
Bentonita	272-19-04
Tinopal	599-09-15-09

- c) Exención total de derechos de aduana y demás gravámenes conexos, incluyendo los derechos consulares, sobre la importación de combustibles estrictamente para el proceso industrial, excepto gasolina, con iniciación según lo estipulado en el Arto. 19 del Convenio, por un término de cinco años;
- d) Exención total de impuestos sobre la renta y utilidades durante ocho años, con iniciación según lo estipulado en el Arto. 18 del Convenio;
- e) Exención total de impuestos sobre los activos y sobre el patrimonio durante diez años, con iniciación según lo estipulado en el Arto. 18 del Convenio.

Arto. 2º—Sujetar al beneficiario a todas las obligaciones correspondientes de acuerdo con el Convenio y las Leyes Nacionales citadas, y especialmente a las siguientes:

- a) Iniciar las actividades de instalación de su Planta y concluir dichas instalaciones dentro de un plazo de dieciocho meses contados a partir de la fecha del presente Decreto;
- b) Invertir la suma de \$10,351.3 (Miles de Córdoba);
- c) Producir los artículos que motivaron su clasificación con el propósito especial de concurrir también al mercado Centroamericano;
- d) El beneficiario está en la obligación de presentar sus declaraciones tributarias al Fisco de la República, de acuerdo al Artículo 20 de la Ley Tributaria Común, aunque estuviese exento del pago por medio de este Decreto;
- e) Cumplir con el programa de producción expuesto en su solicitud que fue lo que dio base para otorgar su clasificación y comunicar dentro de los treinta días calendarios de su ocurrencia, cualquier modificación en los planes o proyectos iniciales ocurridos durante el goce de las exenciones;
- f) Suministrar todas las informaciones y datos que le solicite el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, y/o Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y permitir las inspecciones que a juicio de dichos Ministerios sean necesarias para mantener un control periódico sobre el cumplimiento de los compromisos de la empresa, la cual deberá llevar y anotar en libros y registros especiales, sujetos a inspección, información detallada de las mercancías que importe con franquicia aduanera, así como el uso y destino que haya dado a las mismas.

Para el uso de las franquicias en la importación de los artículos antes detallados, el beneficiario presentará ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio solicitud conteniendo una lista y sus cantidades de las maquinarias y equipos que necesitará para la instalación inicial de su Planta o para completar las instalaciones de éstas, así como de las materias primas, productos semi-elaborados y envases que utilizará para su producción durante el primer semestre de operaciones. La lista en cuestión, en lo sucesivo o sea durante el período de sus franquicias, deberá ser presentada por períodos semestrales y en lo relativo a importaciones de fuera de Centroamérica, será analizada y aprobada cuando los artículos en ella presentados sean indispensables para el establecimiento,

ampliaciones u operaciones de la Planta, no puedan disponerse de sustitutos centroamericanos adecuados y sean consignados a la empresa antes mencionada.

Arto. 3º—Sujetar en su caso al beneficiario a las sanciones que establece el Capítulo X del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.

Arto. 4º—Para gozar de los beneficios fiscales otorgados en el presente Decreto, el beneficiario deberá presentar ante el Fisco o Hacienda Pública, los documentos accesorios a su declaración a que se refiere el inciso d) del Artículo 2º anterior, que demuestren que ha cumplido con las obligaciones del Decreto, y el Fisco o Hacienda Pública constatarlo por medio del auditoriaje correspondiente, en caso de no comprobarse lo anterior a satisfacción del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el beneficiario del Decreto quedará obligado al pago de los impuestos correspondientes.

Arto. 5º—El presente Decreto comenzará a regir a partir de su fecha y deberá publicarse por cuenta del interesado en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Juan José Martínez L., Ministro de Economía, Industria y Comercio. — (f) Gustavo Montiel, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Ministerio de Obras Públicas

Invitación para Precalificar Proyectos Rivas-Veracruz y San Cayetano-El Salto-La Trinidad

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Obras Públicas, de la República de Nicaragua, Entidad Ejecutora del Programa Construcción y Mejoramiento de Caminos Vecinales, se complace en invitar a las firmas interesadas en Precalificar, para licitar posteriormente, la construcción de los siguientes caminos:

- 1.—*Rivas-Veracruz*. Longitud: 5.7 Kms.
Ubicado en el Departamento de Rivas.
- 2.—*San Cayetano-El Salto-La Trinidad*.
Longitud: 31.5 Kms.
Ubicado en los Departamentos de Managua y Carazo.

Las obras a realizarse serán financiadas por el Gobierno de la República de Nicaragua y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante un préstamo hecho al Gobierno de la República de Nicaragua e identificado como Préstamo No.

491/SF-NI del Fondo de Operaciones Especiales. La Dirección General de Caminos es la Entidad Ejecutora del Proyecto financiado de acuerdo a lo indicado arriba.

Podrán participar en esta Precalificación todas las firmas constructoras cuyo país de origen sea miembro elegible del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los Documentos de Precalificación podrán ser consultados y adquiridos por los interesados en la siguiente dirección:

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS.

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.

Managua, D. N. — Teléfono: 25952 al 25.
— Horario: Lunes a Viernes, 8:00 a. m. a 12:00 m. y 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (Lunes y Viernes hasta 5:00 p. m.).

Además habrá una copia de los Documentos de Precalificación, solamente para ser consultados, en la siguiente dirección:

EMBAJADA DE NICARAGUA,
1627 New Hampshire Ave. N. W.
Washington, D. C.
U. S. A.

Los Documentos de Precalificación estarán disponibles para consulta y venta a partir del día 29 de abril de 1977.

La venta de los Documentos se cerrará el día 9 de mayo de 1977.

Los Documentos se podrán comprar únicamente en las oficinas de la Dirección General de Caminos, cuya dirección está indicada atrás. Cada Licitante tiene la obligación de adquirir cuatro (4) ejemplares del Documento, al precio total de ciento Cuarenta Córdoba o US\$20.00; cada ejemplar adicional será vendido al precio de Treinta y Cinco Córdoba (C\$ 35.00) ó Cinco Dólares (US\$5).

La apertura de los sobres, conteniendo los documentos enviados por los interesados a precalificar, se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Caminos, a las quince horas del día 30 de mayo de 1977.

Los documentos de los interesados a precalificar deberán ser entregados a la Dirección General de Caminos en la Dirección ya indicada, por correo o personalmente y se recibirán hasta la hora y fecha indicadas para el acto de apertura; los interesados en precalificar podrán asistir al acto de apertura.

De acuerdo a las estipulaciones del Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, las monedas y el uso de los fondos del Préstamo se regirán por las siguientes normas:

- a) Las monedas del Préstamo podrán ser usadas para el pago de bienes y servicios originarios de cualquier país miembro del Banco, a menos que el país miembro respectivo haya restringido su uso con el Artículo V, Sección 1 (c), del Convenio Constitutivo del Banco;
- b) Los dólares de los Estados Unidos de América y del Canadá sólo podrán usarse para el pago de bienes y servicios originarios de cualesquiera de estos dos países o de Nicaragua. No obstante lo antes señalado el Banco podrá aceptar la utilización de esos dólares para la adquisición de bienes y servicios originarios de otros de sus países miembros, si se demostrara que dichas operaciones son ventajosas para el Gobierno de la República de Nicaragua;
- c) Si el Prestatario o Ejecutor del Proyecto financiado por este Préstamo debiera efectuar pagos en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y/o México por bienes y servicios originarios de sus respectivos territorios, el Banco desembolsará preferentemente la moneda del correspondiente país por su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América.

Armel González Espinosa,
Ministro de Obras Públicas.

3 3

Dirección General de Aduanas

Aviso de Subasta en Administración de Aduana de Corinto

A las diez de la mañana del día 16 de Mayo del corriente año, en el local de la bodega de la Administración de Aduana de Corinto, serán vendidos en subasta pública, 330 lotes de mercancías abandonadas y caídas en comiso. Las personas interesadas en participar en la subasta pueden obtener en la Dirección General de Aduanas o en la Administración de Aduana de Corinto, la lista detallada de las mercancías que se rematarán con indicaciones del precio base de cada lote.

Felipe Rodríguez Serrano,
Director General de Aduanas.

Reg. No. 2722 — R/F 610462 — \$200.00

British-American Insurance Company Limited

Sucursal en Nicaragua

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976**A C T I V O**

Inversiones en Valores	\$ 3.256,000.00
Bienes Inmuebles	" 334,081.76
Préstamos y Descuentos	" 4.044,336.31
Disponibilidades	" 146,571.95
Otros Deudores (Neto)	" 279,159.17
Bienes Muebles (Neto)	" 83,353.49
Total	\$ 8.143,502.68

P A S I V O

Reservas Técnicas Matemáticas	\$ 5.823,103.39
Otras Obligaciones	" 446,082.34
Créditos Diferidos	" 36,461.38

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

Capital Pagado	\$ 1.380,000.00
Reservas de Capital	" 122,767.16
Superávit	" 335,088.41
Total	\$ 8.143,502.68

Luisa Idalia Téllez,
Contador.H. F. Stephens,
Gerente General.**British-American Insurance Company Limited**

Sucursal en Nicaragua

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976**

Ingresos por Primas	\$ 4.267,629.59	
Variación de Reservas	" 1.024,124.44	
Margen de Primas para Siniestros y Gastos		\$ 3.243,505.15
Costo de Siniestralidad	\$ 753,615.35	
Vencimiento, Rescates y Otros	" 193,070.45	
Costo de Adquisición y Conservación	" 544,727.31	
Gastos de Administración	" 1.996,786.26	" 3.488,199.37
Pérdida Bruta de Operación		(" 244,694.22)
Productos y Gastos Financieros	\$ 648,007.44	
Otros Productos y Gastos	(" 9,091.56)	" 638,915.88
Utilidad Neta		\$ 394,221.66

Luisa Idalia Téllez,
Contador.H. F. Stephens,
Gerente General.

Reg. No. 2688 — R/F 609927 — ₡ 200.00

AUTORIDAD PORTUARIA DE CORINTO

CORINTO, NICARAGUA

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976****A C T I V O***Activo Circulante*

Caja y Bancos	₡ 4.052,909	
Depósitos a Plazo y Ahorro	" 26.856,133	
Documentos y Cuentas por Cobrar (Neto)	" 4.717,019	
Materiales y Suministros	" 6.637,297	
Gastos Pagados por Anticipado	" 1.016,143	₡ 43.279,501
Gobierno de la República de Nicaragua		" 22.681,225
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)		" 228.705,838
Cargos Diferidos		" 1.839,850
Otros Activos		" 9,384
<i>Total Activo</i>		<u>₡ 296.515,798</u>

PASIVO Y PATRIMONIO*Pasivo Circulante*

Préstamos por Pagar	₡ 298,182	
Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados	" 32.629,613	
Depósitos por Futuros Servicios	" 849,365	₡ 33.777,160
Préstamos por Pagar a Largo Plazo		" 60.804,432

Patrimonio

Donaciones y Aportaciones del Estado	₡ 51.308,580	
Utilidades Reinvertidas	" 81.288,741	" 132.597,321
Revaluación Neta de Activos Fijos		" 69.336,885
<i>Total del Pasivo y Patrimonio</i>		<u>₡ 296.515,798</u>

Charles E. Whitaker W.,
Jefe de Administración y Contabilidad.

Tommy Thompson B.,
Gerente Administrador.

NOTA: Este Balance General Consolidado fue preparado de las cifras del Libro Mayor de la Autoridad Portuaria de Corinto.

Reg. No. 2687 — R/F 609928 — ₡120.00

AUTORIDAD PORTUARIA DE CORINTO

CORINTO, NICARAGUA

**ESTADO CONSOLIDADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976**

Ingresos:		₡ 68.192,860
Servicios a la Carga	₡ 23.112,359	
Servicios a los Barcos	" 44.847,007	
Otros Servicios	" 233,494	
Costos y Gastos:		" 49.549,506
Costos de Operación	₡ 33.404,681	
Ingeniería y Mantenimiento	" 7.729,557	
Costos, Administrativos y Generales ..	" 8.415,268	
Utilidad Neta Operativa		₡ 18.643,354
Productos Financieros (Neto)		" 4.145,322
Utilidad Neta antes de Provisión		₡ 22.788,676
Provisión		" 4.481,867
Utilidad Neta del Año		₡ 18.306,809

Charles E. Whitaker W.,
Jefe de Administración y Contabilidad.

Tommy Thompson B.,
Gerente Administrador.

NOTA: Este Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias fue preparado de las cifras del Libro Mayor de la Autoridad Portuaria de Corinto.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 3088 — B/U 605648 — Valor ₡ 135.00
Fábrica Nacional de Cuadernos, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Edgardo Matamoros Lacayo, solicita registro marca fábrica:



Clase 16.

Presentada: 10 Marzo 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18
Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 968 — B/U 515670 — Valor ₡ 90.00
Lando Simonetti, nicaragüense, mediante apoderado, Dr. Edgardo Matamoros, solicita registro marca fábrica:

"TREE - TOP"

Clase: 25.

Presentada: 21 Diciembre 1976.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 21
Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 3090 — B/U 614029 — Valor ₡ 135.00
Fuji Jukogyo Kabushiki Kaisha japonesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



Clase 12.

Presentada: 15 Abril 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23
Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 974 — B/U 471789 — Valor ₡ 90.00
Confecciones de Nicaragua, S. A. (CONFENICSA), nicaragüense, mediante apoderado Dr. Donald Lacayo N., solicita registro marca fábrica:

"P A N T E R A"

Clase 25.

Presentada: 15 Diciembre 1976.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 977 — B/U 515846 — Valor ₡ 90.00
Florida Ice And Farm Company, costarricense.

se, mediante apoderado, Dr. Max Molina Lanzas, solicita registro marca fábrica:

"B A V A R I A"

Clase 32.

Presentada: Cinco Octubre 1976.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucia Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 993 — B/U 516533 — Valor \$ 90.00
Laboratorios Farmacobiológico Crosara S.R.L. italiano, mediante apoderado Dr. Edgar Solís, solicita registro marca fábrica:

"I N T E F U R A N"

Clase 5.

Presentada: 11 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T. Secretario.

3 1

Reg. No. 998 — B/U 471462 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"N E O - B L U"

Clase 5.

Presentada: 17 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 999 — B/U 471463 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"D I L A R V O N - 45"

Clase 5.

Presentada: 17 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1000 — B/U 471464 — Valor C\$ 45.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"F E R T I G A N"

Clase 5.

Presentada: 17 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 3013 — B/U 613724 — Valor \$ 135.00
F. V. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera Inmobiliaria y Agrícola Ganadera, Argentina, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera solicita registro marca fábrica:



Clase 11.

Presentada: dos Febrero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15

Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1001 — B/U 471473 — Valor: \$ 45.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"S U P L E G A N"

Clase 5.

Presentada: 17 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1002 — B/U 471474 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"M A S T I G A N"

Clase 5.

Presentada: 17 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1003 — B/U 471475 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"P R O C Y C L I N A"

Clase 5.

Opóngase:

Presentada: 17 Enero 1977.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1004 — B/U 471476 — Valor \$ 45.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"B O O S T E R - 10"

Clase 5.

Presentada: 17 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1005 — B/U 471477 Valor \$ 90.00
Laboratorios Químicos Industriales, S. A., costarricense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"L O C I O N - P O D A L"

Clase 5.

Presentada: 17 Enero 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1015 — B/U 516537 — Valor \$ 90.00
Laboratorios Farmacobiológico Crosara S.R.L., italiano, mediante apoderado Dr. Edgar J. Solís Pérez, solicita registro marca fábrica:

"C I S T O F U R A N"

Clase 5.

Opóngase:

Presentada: 11 Enero 1977.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T. Secretario.

3 1

Reg. No. 2894 — B/U 610494 — Valor \$ 90.00
Societe Des Produits Nestlé, S. A., Suiza, mediante apoderado, Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:



Clase: (29).

Presentada: 29 Marzo 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 31 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1550 — B/U 471623 — Valor \$ 45.00
Maraven, S. A., venezolana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"TURBOLUB"

Clase 4.

Presentada: 14 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1551 — B/U 518020 — Valor \$ 45.00
Maraven, S. A., venezolana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"FLOTALUB"

Clase 4.

Presentada: 14 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1552 — B/U 471371 — Valor \$ 45.00
Maraven, S. A., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"SINCROMARA"

Clase 4.

Presentada: 14 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1553 — B/U 471622 — Valor \$ 45.00
Maraven, S. A., venezolana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"TRANSLUB"

Clase 4.

Presentada: 14 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 3135 — B/U 614364 — Valor \$ 90.00
Comercial Alizaga, S. A. (Comalisa), nicaragüense, mediante apoderado Luis Alizaga, solicita registro marca fábrica:

"PROFIL"

Clase 5.

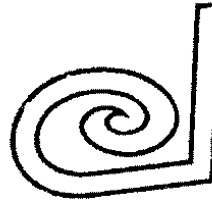
Presentada: 13 Abril 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 3133 — B/U 614221 — Valor \$ 90.00
Socorro Palacios de Arauz, nicaragüense, personalmente, solicita registro marca fábrica:



Clase 29.

Presentada: 19 Abril 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2892 — B/U 610492 — Valor \$ 90.00
Societe Des Produits Nestlé, S. A., Suiza, mediante apoderado, Dr. Luis López Azmitia, solicita registro marca fábrica:



Clase: (30).

Presentada: 29 Marzo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial Managua, 31 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1602 — B/U 519112 — Valor \$ 45.00
Julio Vigil & Caligaris, Compañía Limitada, nicaragüense, mediante apoderado Julio Vigil Pevedilla, solicita registro marca fábrica:

"YANKEE"

Clase 3.

Presentada: 19 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1603 — B/U 519110 — Valor \$ 45.00
Julio Vigil & Caligaris, Compañía Limitada, nicaragüense, mediante apoderado Sr. Julio Vigil Pevedilla, solicita registro marca fábrica:

"INDIO AZTECA"

Clase 29.

Presentada: 19 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1721 — B/U 519491 — Valor \$ 45.00
Edgard Navarrete Vega, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:

"MANTECADA BIMBO"

Clase 30.

Presentada: 25 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17

Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1722 — B/U 519492 — Valor ₡ 90.00
Edgard Navarrete Vega, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:

" U N T A D A - B I M B O "

Clase 30.

Presentada: 25 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1723 — B/U 519493 — Valor ₡ 90.00
Edgard Navarrete Vega, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:

" M E D I A - N O C H E - B I M B O "

Clase 30.

Presentada: 25 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1724 — B/U 519494 — Valor ₡ 45.00
Edgard Navarrete Vega, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:

" P O L V O R O N - B I M B O "

Clase 30.

Presentada: 25 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1725 — B/U 519496 — Valor ₡ 45.00
Edgard Navarrete Vega, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:

" S U P E R - P A N - B I M B O "

Clase 30.

Presentada: 25 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1965 — B/U 518016 — Valor ₡ 45.00
Roche International Ltd., Bermuda, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

" C O L T A B S O L "

Clase 5.

Presentada: 22 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1966 — B/U 518017 — Valor ₡ 45.00
Merck & Co. Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

" M E N I N G O V A X "

Clase 5.

Presentada: 14 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1991 — B/U 518969 — Valor ₡ 135.00
Algodonera Guatemalteca, Sociedad Anónima,

guatemalteca, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:



Clase 30.

Presentada: 15 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1921 — B/U 517979 — Valor ₡ 45.00
Sandoz S. A., Suiza, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

" O L C A D I L "

Clase 5.

Presentada: 21 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1924 — B/U 576956 — Valor ₡ 90.00
Lima Zablah y Cia., salvadoreña, mediante apoderado Dr. Enrique Sotelo, solicita registro marca fábrica:

" P A T A R R O T A "

Clase 32.

Presentada: 28 Febrero 77.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1927 — B/U 576960 — Valor ₡ 90.00
Lima Zablah y Cia., salvadoreña, mediante apoderado Dr. Enrique Sotelo, solicita registro marca fábrica:

" P A T A R R O T A "

Clase 33.

Presentada: 28 Febrero 77.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Marzo, 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1937 — B/U 520502 — Valor ₡ 90.00
Laboratorios Ceguel, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

" D E R M A L C O H O L "

Clase 5.

Presentada: 7 Febrero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1960 — B/U 517799 — Valor ₡ 45.00
Sumitomo Chemical Co. Ltd., japonesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

" S U M I C I D I N "

Clase 5.

Presentada: 14 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1961 — B/U 517800 — Valor \$ 45.00
American Home Products Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"E K C O"

Clase 21.

Presentada: 18 Noviembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1962 — B/U 518014 — Valor \$ 45.00
Pfizer Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"CRYSTALYX"

Clase 5.

Presentada: 22 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1963 — B/U 518012 — Valor \$ 45.00
Roche International Ltd., Bermuda, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"T A S M A R"

Clase 5.

Presentada: 22 Diciembre 1976.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 1964 — B/U 518015 — Valor \$ 45.00
Heinrich Mack Nachf, alemana, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"L A R Y P R O N T"

Clase 5.

Presentada: 13 Enero 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 2902 — B/U 609129 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"ONQUEMINE"

No. 16,349

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. Managua, uno Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2903 — B/U 609128 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"PROTOVAR"

No. 16,508

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. Managua, uno Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2904 — B/U 609126 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"PASOBINA"

No. 16,356

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, uno de Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2905 — B/U 609127 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"TOPASEL"

No. 16,355

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, uno Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2906 — B/U 609138 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"PANDEXAL"

No. 17,085

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial, Managua, diecinueve de Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2907 — B/U 609137 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"NEBULICINA"

No. 16,569

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, diecinueve de Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2908 — B/U 609136 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"MOVILIPAN"

No. 16,574

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, diecinueve de Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2909 — B/U 609135 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"BREDEMINE"

No. 16,568

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, Veintuno Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2910 — B/U 609134 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"PORTAMECOL"

No. 16,571

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial, Managua, diecinueve de Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2911 — B/U 609133 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"ELDROPINA"

No. 16,354

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. Managua, uno
Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2912 — B/U 609131 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, soli-
cita renovación marca fábrica:

"LAUCALON"

No. 16,353

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. Managua, uno
Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2913 — B/U 609132 — Valor \$ 45.00
Europharma International Inc., panameña,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, soli-
cita renovación marca fábrica:

"FLUVIATOL"

No. 16,357

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. Managua, uno
Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1621 — B/U 518089 — Valor \$ 45.00
Sandoz, S. A., (Sandoz A. G., Sandoz Ltd.)
Suiza, mediante apoderado Franklin Caldera, soli-
cita renovación marca fábrica:

"COPEPEC"

No. 16,176

Clase: 1.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 15
Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1622 — B/U 518088 — Valor \$ 45.00
Cussons (International) Limited, inglesa, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"LEATHER"

No. 16,322

No. 16,323

Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13
Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1623 — B/U 518087 — Valor \$ 45.00
Roche International Ltd., Bermuda, mediante
apoderado Franklin Caldera, solicita renovación
de marca fábrica:

"ILIDAR"

No. 8,772

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 15
Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 1624 — B/U 518086 — Valor \$ 45.00
Winthrop Products Inc., estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera Pallais,
solicita renovación marca fábrica:

"FRANOL"

No. 8,731

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13
Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

Nombres Comerciales

Reg. No. 3982 — B/U 614710 — Valor \$ 90.00
Garden Club de Nicaragua, nicaragüense, me-
diante apoderado Blanca González, solicita re-
gistro nombre comercial:

"CLUB DE JARDINERIA DE NICARAGUA"

Para proteger y distinguir establecimiento de-
dicado al comercio de flores naturales y artifi-
ciales.

Presentada: 22 Marzo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 3083 — B/U 614711 — Valor \$ 90.00
Garden Club de Nicaragua, nicaragüense, me-
diante apoderado Blanca González, solicita re-
gistro nombre comercial:

"CLUB DE JARDINES DE NICARAGUA"

Para proteger y distinguir establecimiento de-
dicado al comercio de flores naturales y artifi-
ciales.

Presentada: 22 Marzo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 3087 — B/U 613501 — Valor \$ 180.00
Industrial Hotelera de Centro América, Socie-
dad Anónima, guatemalteca, mediante apode-
rado Dr. Edgardo Matamoros, solicita registro
nombre comercial:



Biltmore Internacional

Para proteger y distinguir todo tipo de acti-
dad comercial y administrativa comprendida
dentro de la industria turística, y en especial la
actividad hotelera; incluyendo bares y restau-
rantes de los mismos, así como también su aso-
ciación y administración.

Presentada: 25 Marzo 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 3089 — B/U 614028 — Valor \$ 90.00
Hans E. Lembcke alemana, mediante apode-
rado Dr. Yamil Hanón, solicita registro nombre
comercial:

"HANS E. LEMBCKE"

Para proteger y distinguir empresa dedica-
da a fabricación y comercialización productos far-
macéuticos y productos químicos genéricos.

Presentada: 15 Abril 1977.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 2928 — B/U 613725 — Valor \$ 90.00
Electrónica Comercial e Industrial, S. A.
(ELCISA) nicaragüense, mediante apoderado
Federico Kelly Torres, solicita registro nombre
comercial:

"ELECTRONICA COMERCIAL E
INDUSTRIAL, S. A. (ELCISA)"

Para proteger y distinguir: Establecimiento
dedicado a representación, arrendamiento y re-
paración, mantenimiento y reparación toda clase de
aparatos electrónicos y radiocomunicaciones.

Presentada: Trece Abril 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. Managua, die-
cho Abril 1977. — Yolanda García de Monte-
alegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Se-
cretario.

3 1

Reg. No. 2810 — B/U 613191 — Valor \$ 90.00
Laboratorios Landerlan, S. A. española mediante apoderado Dr. Gilberto Buitrago, solicita Registro Nombre Comercial:

"LABORATORIOS LANDERLAN, S. A."

Para proteger y distinguir establecimientos dedicados a producción y venta, productos medicinales y especialidades farmacéuticas.

Presentada: Cinco Marzo 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial, Managua, catorce Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2857 — B/U 613452 — Valor \$ 135.00
Vidriera Centroamericana, Sociedad Anónima costarricense, mediante apoderado Dr. Max Molina, solicita registro nombre comercial:



Ampara un establecimiento dedicado a distinguir sus actividades y establecimientos de elaboración de vidrios y similares.

Presentada: siete Marzo 1977.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial, Managua, veinticuatro Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Patentes de Invención

Reg. No. 3084 — B/U 613293 — Valor \$ 45.00
Hércules Incorporated apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"METODO DE INDUCIR LA FORMACION DE MADERA RESINOSA EN LOS PINOS"

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 28 Marzo 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval, Secretario.

3 1

Reg. No. 3085 — B/U 613668 — Valor \$ 45.00
C. N. Industries, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE BENZODIAZEPINAS"

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 16 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2634 — B/U 606292 — Valor \$ 45.00
E. I. Dupont de Nemours and Company, estadounidense, apoderado, solicita Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NUEVOS INSECTICIDAS".

-BA-8073-B.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 12 Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2632 — B/U 606290 — Valor \$ 90.00
The Quaker Oats Company, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:
"GRANOS DE CEREALES FORTIFICADOS Y

PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE LOS MISMOS"

Caso 228,310 (U. S. Serial).

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Enero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2633 — B/U 606291 — Valor \$ 90.00
Merck & Co., Inc., estadounidense, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"VACUNA CONTRA LA PLAGA MEREK PARA AVES DE CORRAL",

Caso 14.210.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial, Managua 2 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2585 — B/U 580501 — Valor \$ 90.00
Bayer Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE N - METILCARBAMIDOXIMAS N - SULFENILADAS Y SU APLICACION PARA COMBATIR INSECTOS, ACAROS Y HONGOS FITOPATOGENOS".

Caso P-Ni 1328.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 14 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2617 — B/U 606285 — Valor \$ 45.00
Schering Ag., alemana, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"MEDIOS PARA COMBATIR PLAGAS".

Caso PE-0836.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2618 — B/U 606286 — Valor \$ 90.00
Farbenfabriken Bayer Ag., alemana, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVAS 2-ARILIMINOTIAZOLIDINAS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES ECTOPARASITICIDAS A BASE DE LAS MISMAS".

Caso Ni 3311.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 2 Noviembre 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2619 — B/U 606287 — Valor \$ 90.00
Rohm and Haas Company, estadounidense, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"CARBAMATO Y COMPOSICIONES RODENTICIDAS CONTENIENDO CARBAMATO Y METODO DE PRODUCIRLO".

Caso E253 20.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 12 Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 2620 — B/U 606288 — Valor ₡ 90.00
Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante gestor oficioso, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVAS TETRAMIDRO-1, 3, 5-TRIAZIN-2, 6-DIONAS, PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE COMPOSICIONES HERBICIDAS EN BASE A LAS MISMAS Y SU APLICACION COMO HERBICIDAS".

Caso Pni-1113.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Analucía Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 2621 — B/U 606289 — Valor ₡ 90.00
Rohm and Haas Company, estadounidense, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"ESTERES DE DIFENIL Y APLICACIONES HERBICIDAS DE LOS MISMOS".

Caso B 255-35.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Mayo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T. Secretario.

3 1

Reg. No. 2587 — B/U 580503 — Valor ₡ 90.00
Schering Ag., alemana, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE TIOCARBAMATOS DE FENILO SUBSTITUIDOS Y SU APLICACION COMO HERBICIDAS".

Caso Ni 3208.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2588 — B/U 580504 — Valor ₡ 90.00
F. Hoffmann La Roche & Co. Ag., Suiza, mediante apoderado solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR DERIVADOS DEL ACIDO 6-AMINO PENICILANICO".

Caso RAN 4410-71.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2589 — B/U 580505 — Valor ₡ 90.00
F. Hoffmann-La Roche & Co., Aktiengesellschaft, Suiza, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro Patente Invención sobre:

"REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS".

Caso RAN 6102-6.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2590 — B/U 580506 — Valor ₡ 90.00
Bayer Aktiengesellschaft alemana, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro Patente Invención sobre:

PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS ESTERES Y AMIDAS DE ESTERES DE ACIDOS PIRIMIDIN - (4) - IL -

FOSFORICOS Y - FOSFONICOS, - TIONOFOSFORICOS, - TIOLFOSFORICOS, Y - TIONOTIOFOSFORICOS, Y SU APLICACION PARA COMBATIR INSECTOS Y ACAROS".

Caso Ni-2420.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2591 — B/U 580145 — Valor ₡ 45.00
Scherico Limited, Suiza, gestor oficioso, solicita Patente Invención sobre:

"ANTIBIOTICO 67-694 Y PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIRLO".

Caso 982.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 2586 — B/U 580502 — Valor ₡ 90.00
Farbenfabriken Bayer Ag., alemana, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS ESTERES DE ACIDOS FOSFORICOS, PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPOSICIONES INSECTICIDAS, ACARICIDAS Y NEMATOCIDAS A BASE DE DICHS ESTERES, ASI COMO LA APLICACION DE LOS MISMOS PARA COMBATIR INSECTOS, ACAROS Y NEMATODOS".

Caso Ni 3369.

Opóngase:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Febrero 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 3157 — R/F 625216 — Valor ₡ .180.00

Cuatro tarde viernes veinte Mayo próximo subastaránse local este Juzgado, posturas en efectivo, por primera vez bienes hipotecados a Inversiones Nicaragüenses de Desarrollo, Sociedad Anónima (Indesa), así: 1) Finca urbana en La concepción, Masaya; Oriente, treintiocho varas, calle pública; Poniente, treintisiete varas, Uriel Carrasquilla, herederos Eulalia Calero; Norte, treinticuatro varas, Carlos Enrique Navas; y, Sur, treintiocho varas, Alfredo Delgado; inscrita número veintiocho mil cuatrocientos catorce; 2) Finca rústica como dos manzanas y media, jurisdicción La Concepción, Masaya, lindante: Oriente, Epifania Pavón; Poniente, Lucas López; Norte, camino en medio, Pablo Hernández; y, Sur, Salomé Romero; inscrita número veintiocho mil ciento once.

Base: Ochenta Mil Córdobas.

Ejecuta: Indesa a Hugo Adolfo Mendieta Gutiérrez.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. — Managua, Distrito Nacional, cuatro tarde veintidós Abril mil novecientos setentisiete. — Pedro J. Escobar Sequeira, Juez Segundo Civil Distrito, Managua. — Luis A. Torres Masis, Secretario.

3 1

Reg. No. 3162 — B/U 615330 — Valor ₡ 135.00

Tres tarde veinticuatro Mayo año corriente subastaránse local este Juzgado finca semiurbana ubicada Villa El Carmen, Caserío Samaria, este

Departamento, lindante, Leónidas Herrera; Sur, Modesto Merlo Centeno; Oriente, Leónidas Herrera; Occidente, Julio Hipólito Toruño; inscrita Número 59,145, Folios 267 y 268, Asiento Primero, Tomo 916, Registro Público, Managua.

Posturas: Estricto contado.

Base: ₡ 3,000.00.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua a Humberto Solís Guzmán.

Juzgado Segundo Distrito Civil. — Managua, tres Mayo mil novecientos setenta y siete. — Pedro Escobar Sequeira, Juez Segundo Distrito Civil. — Luis A. Torres Masís, Secretario.

3 1

Reg. No. 3126 — R/F 624263 — Valor ₡ 90.00
Tres tarde treinta mayo corriente subastaráse rústica ocho manzanas Meza de la Cruz esta jurisdicción, lindante: Oriente, Tomasa Montenegro; Poniente, camino real; Norte, Pedro Montenegro; Sur, camino real.

Ejecuta: Paula Ninfa Zeledón Montenegro a Pedro Alejandro Montenegro Navarrete.

Sirve de base: Un mil córdobas.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Civil. — Matagalpa, cinco Mayo mil novecientos setenta y siete. — Vicente González Canizales, Juez Local Civil.

3 1

Reg. No. 3162 — R/F 625227 — Valor ₡ 90.00
Once mañana, diecisiete de Mayo, este Juzgado, lote No. 87, Parque El Mirador, No. 63,683, Tomo 1043, Folio 151, Norte, Calle Aurora; Sur, lotes 90 y 91; Este, Lote 86. Oeste, lote 88.

Base: Setenta y cuatro mil córdobas.

Ejecuta: Francofin a Jorge Fiedler.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, a cuatro de Mayo de los corrientes. — L. Romero Saballos, Srio.

3 1

Reg. No. 3056 — R/F 615015 — Valor ₡ 180.00
Diez de la mañana dieciséis de mayo del corriente año, local de este Juzgado subastaráse Inmueble Urbano en Managua, Lote No. 21, de la Manzana D-II; Urbanización "Bello Horizonte", No. 57,286; Linderos: Norte, calle No. 14; Sur, lotes 11 y 12; Oriente, lote No. 22; y Occidente, lote No. 20 de esta misma manzana.

Base: Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Córdobas con Cincuenta Centavos.

Ejecuta: Banco de la Vivienda de Nicaragua, a Vandom Hilario Byers Ingram y Cheryl Peterson de Byers.

Juzgado Tercero Civil de Distrito, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y siete. —

Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil de Distrito. — Leonel Romero, Secretario.

3 3

Reg. No. 3058 — R/F 614745 — Valor ₡ 90.00
Once mañana veinte mayo próximo, local este Despacho venderáse al martillo, órgano "Hammond".

Base: cinco mil córdobas.

Oyense posturas contado.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Rigoberto Ortega Córdoba.

Juzgado Civil Distrito. — Masaya, abril veintidós setentisiete. — Helmore Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 3044 — R/F 614860 — Valor ₡ 225.00
Diez la mañana veinte mayo corriente año, local este Juzgado, subastaráse: 1) parte indivisa Inmueble No. 31,389, Tomo 424, Folio 35, Asiento

Segundo, que le corresponde a Josefa Cárdenas viuda de García, teniendo extensión de siete manzanas, con linderos: Oriente y Sur, resto de la propiedad: Norte, terreno del doctor Mauricio Lino; y Oeste, terrenos de don Gonzalo Cárdenas y Sucesión de Alesio Artola; 2) inmueble número 28,585, Tomo 380, Folio 55, Asiento Primero, con extensión de 30 varas en cuadrado, siendo linderos: Oriente, solar y casa de Juana Sánchez; Poniente, solar y casa de Mauro Sánchez; Norte, calle en medio y Sucesores de Alejo Pérez; y Sur, solar y casa, de los sucesores de Remigio Sánchez. — Ambos inmuebles ubicados San Rafael del Sur, jurisdicción Managua.

Ejecuta: Julio Martínez Repuestos, S. A. a Josefa Cárdenas viuda de García.

Base: Diecinueve Mil Doscientos Córdobas.

Oyense posturas legales.

Estricto Contado.

Juzgado Tercero de Distrito de lo Civil. — Managua, D. N., veintisiete abril mil novecientos setentisiete. — Antonio Morgan Pérez, Juez. — L. Romero Saballos, Srio.

3 3

Reg. No. 3095 — R/F 604080 — Valor ₡ 45.00
Once mañana, veinte mayo próximo, subástanse doscientas manzanas Zelaya.

Ejecuta: Pablo Espinosa Huete a Lucía Bello González.

Avalúo: Quinientos Córdobas.

Juzgado Local, Boaco, veinticinco abril mil novecientos setentisiete. — S. Medina, Sria.

3 3

Reg. No. 3096 — R/F 604081 — Valor ₡ 45.00
Diez mañana, veinte mayo próximo, subástante mil manzanas Zelaya.

Ejecuta: Reymundo Miranda Gaitán a Simeón Zeledón Castro.

Avalúo: Quinientos Córdobas.

Secretaría Juzgado Local, Boaco, veinticinco abril mil novecientos setentisiete. — S. Medina, Sria.

3 3

Reg. No. 3097 — R/F 604082 — Valor ₡ 45.00
Nueve mañana, veinte mayo próximo, subástanse doscientas manzanas Zelaya.

Ejecuta: Tomasa Adilia Lumbi a Rosa Soza.

Avalúo: Quinientos Córdobas.

Secretaría Juzgado Local, Boaco, veinticinco abril mil novecientos setentisiete. — S. Medina, Sria.

3 3

Reg. No. 3098 — R/F 575958 — Valor ₡ 270.00

Diez mañana, veinticuatro mayo próximo, subastaráse mejor postor local este Juzgado, una finca rústica jurisdicción Las Sabanas, diez manzanas superficie, lindante: Oriente, Alfonso Lovo; Occidente, Edmundo Gutiérrez y Ramón Flores; Norte, Marcos Acuña; Sur, Edmundo Gutiérrez.

Ejecución: Banco Nacional.

Contra: Dolores Espinoza de Castellón.

Base: Veinticinco mil Cuatrocientos Córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Civil del Distrito, Somoto, veintiocho abril mil novecientos setentisiete. — Oscar Blanco M. — Efraín Espinoza, Secretario.

3 3

Títulos Supletorios

Reg. No. 2982 — R/F 614280 — Valor \$ 135.00
Francisco González Romero, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio, solicita Título Supletorio solar de tres mil trescientas varas cuadradas con cuarenta centímetros cuadrados, situada Reparto Torres Molina, jurisdicción de Managua, linda Lote Sras. Cristina Granera y Ruth Lacayo; Sur, Lote de René Vargas López; Este, calle de por medio, Arturo Mallancho; Oeste, solar de Jesús Sándigo.

Interesados opónganse término legal.

Juzgado Primero Civil de Distrito, Managua, veintiocho de Abril de mil novecientos setenta y siete. — Edefonso Palma Martínez, Juez Primero Civil de Distrito de Managua. — Tito Raúl Guardado Suazo, Srlo.

3 1

Reg. No. 2961 — R/F 575945 — Valor \$ 90.00
Susana López de González, solicita Supletorio a) Doce manzanas, San Juan del Río Coco; Oriente, María de los Angeles de González; Occidente, José Adán Portillo; Norte, María de los Angeles de González; Sur, quebrada en medio y Justiniano Guerrero; b) Seis manzanas, San Juan del Río Coco; Oriente, Justiniano Guerrero; Occidente, Bernabé Acaña; Norte, María de los Angeles de González; Sur, Justiniano Guerrero.

Opónganse:

Juzgado Distrito Somoto, veintiséis Abril mil novecientos setentiséis. — Efraín Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 2556 — R/F 565250 — Valor \$ 45.00
Eliseo Mena, solicita Título Rústico, Las Cañas, jurisdicción, Tola, Oriente, Sur; Cornelio Hueck, Poniente, Norte; Félix Méndez.

Opónganse:

Juzgado Distrito, Rivas, cuatro Marzo mil novecientos setentisiete. — M. Alvarado M., Srlo.

3 1

Reg. No. 2557 — R/F 565301 — Valor \$ 45.00
Ermelinda Ortiz de Cruz, solicita Título rústico, Altagracia, Oriente; Pedro José Martínez, Poniente; Alejandro Rodríguez, Norte; Antonio Cruz, Sur; Pedro José Martínez.

Opóngase:

Juzgado Distrito, Rivas, catorce Enero mil novecientos setentisiete. — M. Alvarado M., Srlo.

3 1

Reg. No. 2558 — R/F 565303 — Valor \$ 45.00
Norma Aguilar de Méndez, solicita Título Urbano, La Conchagua, Norte; Hernán Méndez, Sur; Dolores Zúñiga, Oriente; Hernán Méndez, Poniente, camino.

Opóngase:

Juzgado Distrito, Rivas, catorce Enero mil novecientos setentiséis. — M. Alvarado M., Srlo.

3 1

Reg. No. 2559 — R/R 565302 — Valor \$ 45.00
Genaro Ibarra Aceituno, solicita Título Urbano, Buenos Aires, Norte, Calle; Sur, hacienda San Felipe; Oriente, Max Villarreal, Poniente, Octavio Laríos.

Opóngase:

Juzgado Distrito, Rivas, seis Diciembre mil novecientos setentiséis. — M. Alvarado M., Srlo.

3 1

Reg. No. 2560 — R/F 591820 — Valor \$ 45.00
Macario Zamora Machado, solicita Supletorio,

Rústico, dieciocho manzanas, esta jurisdicción, Norte, Adriana López; Sur, Raúl López; Este, Doroteo Parrilla; Oeste, Alejandro Dávila.

Opónganse:

Juzgado Local Civil, Esteli, treintinueve Marzo mil novecientos setentisiete. — Amparo Aguilar, Srlo.

3 1

Reg. No. 2561 — R/F 591819 — Valor \$ 45.00
Silveria Palma Lira, solicita Supletorio, manzanas, Pueblo Nuevo; Norte, Vicente Flores; Sur, Carmenza Espinoza; Este, Ramón Morales; Oeste Julián Casco.

Opónganse:

Juzgado Local Civil, Esteli, treintinueve Marzo mil novecientos setentisiete. — Amparo Aguilar, Srlo.

3 1

Reg. No. 2562 — R/F 565304 — Valor \$ 45.00
Nicolás Muñoz Flores, solicita Título Urbano, Altagracia; Oriente, Irma Rodríguez; Poniente, Albertina Rodríguez; Norte, Carlos Cruz; Sur, Calle.

Opónganse:

Juzgado Distrito, Rivas, trece Noviembre mil novecientos setentiséis. — Gladys de Torres, Srlo.

3 1

CITACION A ACREEDORES DE SR. OCTAVIO CUADRA ZAVALA

Reg. No. 3079 — R/F 611857 — Valor \$ 200.00

Juzgado de Distrito de lo Civil, Jinotega, quince de Abril de mil novecientos setenta y siete. La una de la tarde. Tiénese por personado a su propio nombre y representación y desde su intervención que en derecho le corresponde a señor Octavio Cuadra Zavala, mayor de edad, casado, negociante y de este domicilio, en la solicitud, para que se le declare Concurado efectiva la Cesión de sus Bienes a sus Acreedores, en pago de los Créditos a su cargo. Citase a Junta de Acreedores por primera vez, para que en audiencia del día viernes trece de mayo del año en curso, comparezcan los que manifiesten el solicitante en su exposición para los fines de Ley. Nómbrase Procurador Provisional de la masa al doctor Rodrigo Benito Casco Martínez, mayor de edad, casado, Abogado y de este domicilio, a quien se le hará saber este nombramiento para su aceptación o excusa legal. Publíquese. — Notifíquese. J. A. Castro F. Ma. Luisa de Morales, Srlo.

Los Acreedores son los siguientes: Banco Caragüense, Sucursal de Jinotega; Crédito Personal; doctor César Guerrero S. A. Managua; Rigoberto Lanuza, Managua; Jorge Varón Aguirre Castellón, Managua; Agrotex Comercial S. A. Granada; Malo Salja, Esteli; Concepción de la Trinidad, Esteli; Proveedora del H. P. del H. Matagalpa; Gloria Fajardo, Matagalpa; Myriam Torres, Matagalpa; Jorge Saborido, Matagalpa; Freddy Luf, Managua; Charles Bany, Esteli; Promesa Productos Mejores, Managua; Balco S. A., Managua; Mohamed Yousef, Managua; Industrias Cosméticas Yousif S. A. Desirée, Managua; Atef Mohamed, Managua; Fábrica Nacional de Cueros y Artículos derivados, Faconda Chontal, Managua; Alcega Dos Hermanos, S. A. Chinandega; Urial Morales, Managua; Plásticos Modernos, Managua; Vestex don Alfredo López, Matagalpa; Fausto Rivera, Jinotega. — Ma. Luisa de Morales, Srlo. Juzgado Civil del Distrito de Jinotega.

3 1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes; Índice va como Suplemento.